



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 171 DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 14:00 horas del 21 de enero de 2003, en el salón del Consejo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos se reunieron los integrantes del Consejo, con el objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria número 171, en los términos del artículo 20 de la Ley de este Organismo Nacional. La sesión fue presidida por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y adicionalmente se contó con la asistencia del Primer Visitador General, el Segundo Visitador General, el Tercer Visitador General, el Cuarto Visitador General, el Director General de Quejas y Orientación, el Secretario Ejecutivo y la Secretaria Técnica del Consejo Consultivo. Habiendo el quórum, se dio por instala la sesión a las 14:30 horas con el fin de desahogar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. OPINIÓN SOBRE EL PROYECTO DE INFORME ANUAL QUE EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PRESENTARÁ A LOS PODERES DE LA**

UNIÓN. Para dar inicio a la sesión, el doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ agradeció al Consejo su disponibilidad para asistir a esta sesión extraordinaria, así mismo, hizo referencia a que conforme al artículo 19 de la Ley de esta Comisión Nacional el Consejo Consultivo tiene que emitir su opinión respecto del Proyecto de Informe Anual de Actividades, y señaló que el 12 de febrero se presentará el Informe 2002 ante la Comisión Permanente; el 21 de febrero ante el Ejecutivo, y más adelante ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que aún no hay fecha prevista. El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ preguntó a los Consejeros si tenían alguna observación respecto al Proyecto de Informe Anual de Actividades 2002. El doctor SERGIO GARCÍA RAMÍREZ informó que asistirá sólo el 12 de febrero, ya que estará fuera de México. El doctor HÉCTOR FIX-ZAMUDIO comentó que a él le pareció muy bien, y que el documento está bien estructurado. La maestra GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN señaló que le parecieron muy bien los temas relativos a la mujer, y que sería bueno hacer mención especial al caso de las mujeres en Ciudad Juárez en el Mensaje. El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ informó que el doctor RAÚL PLASCENCIA VILLANUEVA, Segundo Visitador General, ya está trabajando en ello y que existen avances. La doctora MARÍA PATRICIA KURCZYN VILLALOBOS también sugirió que en el Mensaje se incluya el tema de las mujeres en Ciudad Juárez. La doctora JULIANA GONZÁLEZ VALENZUELA dijo que el Proyecto de Informe Anual de Actividades 2002 refleja el trabajo consolidado de las distintas áreas de la CNDH, y emitió una felicitación, ya que esto se refleja en la credibilidad de este Organismo Nacional y destacó las Recomendaciones Generales, asimismo sugirió que se señale en el Mensaje lo que está por venir, como es el caso de las mujeres de Ciudad Juárez. La doctora PAULETTE DIETERLEN STRUCK comentó que es impresionante la extensión del Informe, y señaló que le llamó la atención que en lo relativo al Programa de Agravio a Periodistas y Defensores Civiles existan muchos asuntos pendientes. El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ dio la palabra al licenciado RODOLFO H. LARA PONTE, Cuarto Visitador



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
M É X I C O

General, quien dijo que estos casos son muy delicados y lo que se pretende es realizar la conciliación, y que los mismos tienen tinte político. La doctora PAULETTE DIETERLEN STRUCK, respecto del caso de las mujeres de Ciudad Juárez recomendó la lectura del libro *Huesos en el desierto*. El doctor SERGIO GARCÍA RAMÍREZ expresó una felicitación y sugirió que ésta quedase en el acta como una felicitación de todas las Consejeras y Consejeros. El doctor RICARDO POZAS HORCASITAS se sumó a la felicitación y dijo que valdría la pena señalar en el tema de la cultura de los Derechos Humanos, en su papel de formador, y que la única institución que lo ha hecho es la CNDH, por ello sugirió resaltar todos esos proyectos que se han realizado en el ámbito del conocimiento, ya que él considera que esto sirve para una política educativa en nuestro país. Asimismo, el doctor RICARDO POZAS HORCAISTAS sugirió que en el Mensaje se haga alusión al CENADEH de la CNDH, y añadió que no hay encuesta en donde la CNDH no tenga uno de los primeros lugares de credibilidad. La doctora PAULETTE DIETERLEN STRUCK dijo que le llamó la atención la variedad de las personas que acuden a la CNDH independientemente del extracto social, de creencias religiosas, etcétera. El doctor SERGIO GARCÍA RAMÍREZ destacó que no se puede perder de vista que se dice que la CNDH protege delincuentes, que éste es un hecho que crece si sigue aumentando la delincuencia, y que esto hay que abordarlo en el Mensaje; asimismo, dijo que es necesario resaltar el carácter institucional de esta CNDH, destacando los 12 años de la misma y que, con sus avatares, ha habido continuidad. El doctor HÉCTOR FIX-ZAMUDIO señaló que son los agentes del Ministerio Público y los policías los que dicen que este Organismo Nacional defiende a delincuentes, y señaló que hay un inicio de cultura de Derechos Humanos y que es necesario resaltar la petición de la aplicación de medidas cautelares por parte de esta Comisión Nacional en el Mensaje. La doctora MARÍA PATRICIA KURCZYN VILLALOBOS sugirió resaltar la labor de la cultura de los Derechos Humanos, ya que ésta ha sido intensa, incluso en niños y en jóvenes. La maestra GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN sugirió hablar de las mujeres reclusas que tienen hijos, y que los



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
M É X I C O

mismos deben estar limpios. La maestra LORETTA ORTIZ AHLF sugirió dar respuesta al informe internacional de las Naciones Unidas que se realizó sobre la base de entrevistas y que confunde instituciones, y sugirió que posiblemente es propicio decirle a estos organismos dónde estamos y dónde no estamos; asimismo, se refirió a la cultura de los Derechos Humanos y a la firma de los Convenios de Colaboración, ya que esto es difusión; de igual manera se refirió al tema de la seguridad pública y que es necesario mencionarlo. El doctor RICARDO POZAS HORCASITAS señaló que valdría la pena señalar el consenso, el valor, los medios de comunicación, y que existen personas que hacen un muy mal manejo de lo que hace la CNDH. El doctor SERGIO GARCÍA RAMÍREZ dijo que es necesario resaltar la importancia del juicio de amparo, y retomar las propuestas de reforma en esta materia, sobre todo, que a través del amparo se dé la protección a Derechos Humanos consagrados en tratados internacionales. El doctor RICARDO POZAS HORCASITAS resaltó el CD de Derechos Humanos y que existe el interés de que éste se traduzca en varios idiomas, a lo que el doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ informó que el 21 de febrero se presenta dicho CD. El doctor SERGIO GARCÍA RAMÍREZ sugirió que se tome el tema de salud, las grandes carencias de medicamentos y que éste es insuficiente. La doctora MARÍA PATRICIA KURCZYN VILLALOBOS también se refirió al tema de Seguridad Social. El doctor SERGIO GARCÍA RAMÍREZ dijo que el doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ debe mencionar los derechos que tiene un derechohabiente. El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ informó los avances que tiene la Primera Visitaduría General en este tema. La maestra LORETTA ORTIZ AHLF sugirió que se incluya lo de las personas que se quedaron sin agua. El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ preguntó si no había más comentarios, no habiéndolos, propuso continuar con el siguiente punto del Orden del Día.



COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
M É X I C O

- II. **ASUNTOS GENERALES.** El doctor JOSÉ LUIS SOBERANES FERNÁNDEZ, preguntó si había algún otro comentario. No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 15:20 horas del día de la fecha.